Acta 44-2018
SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ALAUSÍ
REALIZADA EL 06 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la ciudad de Alausí, el 06 de noviembre de 2018, a las 09h31, se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Alausí, presidido por el señor alcalde Manuel Vargas Villa, con la asistencia del señor vicealcalde José Quizhpi Zhibri, la señora concejala Fanny Argos Soldado y los señores concejales Ab. Francisco Buñay Villa, T.Crnl. Carlos Luna Ojeda, Lic. Pablo Sinchi Tenensaray. Actúa Armando Guaminga, Secretario del Concejo y Dr. Antonio Fray, Procurador Síndico. Por secretaría habiendo quórum reglamentario se procede a dar lectura de la convocatoria a la sesión ordinaria del concejo municipal, a realizarse el 06 de noviembre de 2018, a las 09h00, en el salón de sesiones, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- Lectura y aprobación del acta anterior. 2.- Lectura de comunicaciones. 3.- Lectura de informe de comisiones. 4.- Clausura. Sr. Alcalde.- En consideración el orden del día de esta sesión de concejo... se han aprobado todos los señores concejales el orden del día para esta sesión de concejo. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA SIN NINGUNA MODIFICACIÓN. PRIMER PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior. ACTA 43-2018.- Sr. Alcalde.- En consideración el acta anterior señores concejales. T.Crnl. Carlos Luna.- Aprobado. Sra. Fanny Argos.- Aprobado. Sr. Vicealcalde.- Aprobado el acta. Lic. Pablo Sinchi.- aprobado. Ab. Francisco Buñay.- Aprobado. Sr. Alcalde.- Muchas gracias compañeros han aprobado el acta de la sesión anterior. RESOLUCIÓN 098-SCM-2018: El Concejo Municipal de Alausí en Sesión Ordinaria realizada el 06 de noviembre de 2018, en el tratamiento del primer punto del orden del día "Lectura y aprobación del acta anterior", el cuerpo legislativo tomando en consideración la facultad normativa y resolutiva constante en los Artículos 7 y 57 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, RESUELVE: APROBAR EL ACTA # 43-2018, DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE 2018. SEGUNDO PUNTO.- Lectura de comunicaciones.- No existen documentos para lectura de comunicaciones. TERCER PUNTO.- Lectura de informe de comisiones.- No existen informes de comisiones. CUARTO PUNTO.- CLAUSURA. Sr. Alcalde.- Compañera concejala y compañeros concejales, muchas gracias por la asistencia de ustedes, clausura esta sesión siendo las 09h42.

Sr. Manuel Vargas Villa
ALCALDE

Armando Guaminga
SECRETARIO DEL CONCEJO